

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO, Domingo 27 de octubre de 1912

Núm. 1481

CONFORMES

También nosotros suscribimos el mensaje dirigido al Sr. Soldevilla que inserta en su número de ayer *El Regional*. Ya que se reconoce en el Congreso, por quienes pueden remediarla, la situación de nuestra provincia y de nuestra capital, justo es que se aproveche la ocasión que ofrece el retorno de algunas de las fuerzas del Rif, para aliviarla un poco.

Si España no fuera el país de los contrasentidos, no podría explicarse el hecho de que contando con excelentes cuarteles, permanezcan sin destino, mientras en otros pueblos que no disponen de edificios adecuados para el alojamiento de soldados existe una respetable guarnición.

Lugo, en aquellas críticas circunstancias de 1909, se vio privado del regimiento de San Fernando y más tarde de la batería del regimiento de Montaña, es decir, de todas las fuerzas que la guarnecían y que eran un elemento más de vida, y no protestó, porque justamente consintió aquellos momentos difíciles y su sacrificio útil a la patria.

Pero, ahora, cuando se proyecta repatriar parte de las fuerzas de Melilla, justo es que se piense en la repatriación de aquellas unidades que, como San Fernando, han llevado durante tres años una larga y penosa vida de campaña y justo es también que se destinen a los pueblos de donde salieron para la guerra.

Conste, además, que sin ruido se dejó a Lugo sin capitalidad de brigada, y que es ya hora de que se restablezca la categoría militar de esta plaza.

Bien sabemos que el destino de un regimiento y el restablecimiento de la capitalidad de la brigada, no son suficientes para remediar la penuria de una provincia y de un pueblo, cuya crisis obedece a causas más honrosas y requiere remedios de otra índole, pero en alguna manera contribuirían a que Lugo recobrase parte de su vitalidad.

Atiende el Sr. Soldevilla un nuevo motivo para justificar una vez más su interés por el pueblo de Lugo, que tanto agradece sus loables campañas parlamentarias.

Boletín Oficial

Instrucciones que conviene conocer para solicitar ingreso en la Escuela militar para mantener que se crea en Lugo y funciones desde 1 de enero próximo.

Agustamientos.—El de Lugo, participa que se ha acordado realizar a medio de subasta las contrataciones de los servicios para el próximo año de 1913, que se expresan.

Comandancia militar de Marina de El Ferrol.—Relación de los inscriptos de esta capital que cumplen 13 años de edad durante el próximo de 1913 y que deben ser eliminados de los alistamientos del Ejército.

Brigada de El Ferrol.—Trozos de Ribaduro y Vivero.—Relación nominal foliada y filiada de los inscriptos de estos trozos que cumplen 19 años de edad en el próximo de 1918, pertenecientes a la provincia de Lugo.

—Idem id. de los que cumplen 20 años.

LO DE LOS BALKANES

Reto a signiar combate

El correspondiente del *Journal* en Cetina dice que, tanto los montenegrinos como los turcos, están dando pruebas de un valor heroico. En el hospital de Rieka, telegrafía según, he visto a un oficial turco medio despedazado a sablazos. Tenía el herido una hendidura en la cabeza, una cortadura en el cuello, otra cuchillada en el pecho y heridas en numerosos sitios de los brazos. Era un joven que mandaba una avanzada de las tropas que defienden el recinto de Taraboch.

En un momento dado se adelantó a caballo el oficial entre una lluvia de balas de los montenegrinos, como una lluvia de la *«Leyenda de los siglos»*. Con resaca y silas voces retó a los jefes enemigos, y formuló la demanda de que se abstenían el más valiente para luchar en singular combate.

Comenzaba a oscurecer, y a la claridad de la luna se oía el oficial montenegrino, saliendo de las garras de los turcos.

de mitad del pasado siglo, se destacó de un grupo y aceptó el reto.

El combate empezó inmediatamente. Los dos adversarios desenterraron rápidamente sus sables y se acometieron con furioso ímpetu sin perder la serenidad, respetando las prescripciones que en todos los respetos los caballeros pudiesen morosos y leales, luchando cara a cara.

El montenegrino sólo fue alcanzado en un hombro y el turco quedó sacudido de una manera espantosa. Cubierto de heridas resistió mucho tiempo, con el rostro bañado en sangre y medio ciego.

Manejaba furiosamente la ancha y ensangrentada hoja de su arma, dirigiendo golpes en todos sentidos y, por fin, cayó a tierra, sin fuerzas y casi exánime.

Entonces, en enemigo se inclinó sobre él, restándole las abiertas heridas y pidió socorro.

El vencido, con las mayores precauciones, fue llevado inmediatamente a Rieka, donde todavía está sometido a tratamiento. Sabe que va a morir y bromea alegremente con cuantas personas se acercan a él.

Oyó el establecimiento del cañón que iba a atacar a Taraboch; «¡Dios quiera!», exclamó, conversando con el médico, que las balas respeten a mi viejo adversario. Es hombre sobrado valiente. Merece que no le maten con balas, sino con arma blanca.

EN VIGO

Robo de alhajas

El conocido médico D. Octavio Martín, presentó una denuncia ante el jefe de la Guardia civil contra su sirviente Raimunda Filgueira Romero, natural de Corcubión, a quien acusa de la sustracción de las siguientes alhajas:

Un anillo de oro con brillantes y perlas; cadena de sarga, de oro; un par de pendientes orlados de brillantes; otra cadena de oro para collar medallón; un juego de pendientes; una cruz y collar de oro, y un mandil de Manila, valorado en 3.000 pesetas.

El total de lo robado se calcula en unas 8.000 pesetas.

El Sr. Martín manifestó que desde el mes de diciembre del año pasado dejó a su servicio a la tal Raimunda, cuando ellos la conocían por Lita.

Los señores de Martín guardaban las mencionadas alhajas en un cajón de un armario y cuando fue a buscar una de ellas, se encontró con que todas habían volado. Sin embargo el ladrón o ladrona habían dejado los estuches viejos, cubiertos con un chal de señoras.

Suspecharon los señores de Martín de que la autora del robo fuese la sirviente Raimunda y la denunciaron a la Guardia civil.

El capitán de la banemérita Sr. Cantos tomó declaración a la denunciada, que negó terminantemente que ella fuese la autora del robo.

Más tarde terminó por cantar de piano y dijo que todo lo robado lo había vendido en una platería de la calle de Edoayen, por 300 pesetas.

Entonces el Sr. Cantos ordenó a un sargento de la Guardia civil que acompañase a la Raimunda a la platería que ella mencionaba, a fin de poder rescatar las alhajas, dándosele las treinta pesetas en que habían sido vendidas.

Pero al llegar a la calle de Edoayen, la Raimunda entró en la platería del sargento López Abad, y al salir manifestó al sargento que cuanto le había dicho al capitán de que ha vendido allí las joyas, era mentira.

Conducida de nuevo al cuartel de la Guardia civil, dijo que no era cierto que ella hubiese sustraído las alhajas ni el mandil de Manila.

Para disculparse añadió: «En la casa del Sr. Martín entraban con mucha frecuencia la paludosa y algunos clientes, y lo que yo sabía...»

Pero a esto se le objetó que los clientes no pasaban del despacho, y el armario en donde guardaba las alhajas, estaba en las habitaciones interiores.

Luego, la Raimunda Filgueira, para librarse del interrogatorio a que se la sometía, declaró que las alhajas las tenía en su casa una vecina de la Rúa Alta, llamada Amadora.

Allí fueron el sargento de la Guardia civil y D. Octavio Martín, con una relación de los objetos robados.

Extrañose mucho de la visita la vecina de la Rúa Alta, y al decirle el objeto de ésta, hizo protestas de inocencia, y dijo a los visitantes:

«¡Ahí tienen ustedes las llaves de mi casa. Registren y a ver el encuentran algo de lo que buscan. ¡Esa mujer es una embustera y quiere perderme!»

En efecto, en la casa de la Amadora fue registrada minuciosamente, no hallándose nada de lo que se le buscaba.

Sin embargo, fue llevado al cuartel de la Guardia civil el marido de la Amadora, y allí sostuvo un cargo con la Raimunda.

Por fin, ésta terminó por declarar, que cuanto había dicho de la vecina de la Rúa Alta, era falso.

Y añadió: «Si digo eso es para que me dejen en paz... ¡Tanto pregunta!»

Por desgracia, para ella, no sólo no la dejaron en paz, sino que la condenaron a cárcel por un delito que ni siquiera se le atribuyó de instrucción.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 26-10-12.

Confirmando a pesar de todo las impresiones optimistas que me refirió ayer, procedentes de la corte.

Es ya un hecho que se llegó un acuerdo en las negociaciones franco-españolas. De la última conferencia entre los señores García Prieto y Oustry, resultó la expresada avenencia, que ayer mismo se comunicó a los jefes de ambas delegaciones.

Es un hecho que el tratado será firmado el Trecho, así se anunció a las potencias interesadas en esta guerra y enojos pleitos entre dos países que tienen unos opuestos intereses en Marruecos, a poco les ponen un océano de agua y una larga época de amistad.

El tratado no será público hasta que esté firmado. Tan pronto se firme este requisito será notificado a las Cortes.

Entonces, con ocasión de conocer el pacto y de apreciar los esfuerzos de la diplomacia española para resistir a la diplomacia francesa, que palmo a palmo discutía a España la zona de su influencia en el Magreb.

En una sesión del Congreso.

Las Hermanas Heliet

Toca a su fin la temporada de estas asiduas artistas.

Durante diez y ochó días consecutivos hicieron las delicias del público lucense.

Todas las noches son aplaudidos sus trabajos; se les llama repetidas veces al palco escénico, y ellas, siempre complacientes atienden las aplaudidas de sus muchos admiradores, que son muchos.

Es la segunda vez que actúan en Lugo-Salón, y no será seguramente la última; se han identificado en tal forma con nuestro pueblo, que no puede transcurrir mucho tiempo sin que las veamos nuevamente entre nosotros.

«Sentimos no poder estar más tiempo en Lugo (me decían pocas días ha las Heliet) de la temporada pasada; conservamos gratos recuerdos, y de ésta no será menos.»

De aquí marchan a cumplir los contratos que tienen pendientes en los coliseos de España una, en el extranjero otras.

«Quiere hacer el favor (me han dicho) de despedirnos por medio del periódico, y dar en nuestro nombre las gracias a todas aquellas personas que nos han aplaudido?»

Después de haberles prometido que así lo haría me he obligado a ello, creo por tanto haber cumplido mi palabra.

GLAYRAC.

Tónico que se impone

Atemoriza el espíritu más vigoroso y apena el ánimo más fortalecido, ver como incesantemente circulan por los trenes de la tierra española, contingentes de ciudadanos jóvenes de ambas sexos, en busca de mejor fortuna, abandonando por actúas pasiones, por el espíritu egóista del metal codiciado, el pedazo de tierra que tan nido de vínculos impercederos dejan con pesimismo, por la nostalgia del mejor recuerdo.

Tales corrientes de emigración que con más ímpetu se suceden de día en día, sobre todo en Galicia y Asturias, necesitan sin pérdida de momento aplicar un tónico eficaz para reconstituir la decadencia que sufren las clases necesitadas.

«¿Cómo aplicarlo? Muy sencillo. Colaborando los Gobiernos con previsión, con miras altruistas a fomentar el desarrollo de la agricultura en la Nación, se subsanaría en parte el mal que aqueja a tantos desheredados de la fortuna.»

Para conseguirlo era necesario dictar Leyes decisivas y concluyentes, consiguiendo en un presupuesto, las cantidades precisas para proteger el desarrollo de la riqueza agraria, tan abandonado hasta la fecha por gobiernos y gobernados.

De vital interés y suma trascendencia es el aspecto que presenta hoy día la emigración a las Repúblicas del Norte y Sur, pues los concededores de aquellos tropicales países, observan como pasa «tienda las mareas tanto conglomérado de naturalezas fértiles, para sufrir luego el rigor de aquellos lejanos países de la madre patria, traicionando con el equívoco y desleal proceder de muchos explotadores, las fuerzas vitales de esas regiones incultas.»

Reiteradas veces la prensa dió y está dando la voz de alarma, sobre este comercio inmoral e ilícito, haciendo siempre efícos de moderar, estando expuestas, con tal silencio a ver despojado este pedazo de tierra, por el móvil de la oferta falsa, que muchos manipuladores de corrupción, con desdoro y cinismo, en práctica.

No basta impedir el primer de la fiebre tan arrastrado, la Ley en vigor y otras disposiciones posteriores. Se necesitan amplios recursos para impedir la desorganización de las fuerzas productivas, aplicación de la Ley de los seguros, y una serie de disposiciones para que los manipuladores.

sin tolerar los abusos que en tal sentido se están cometiendo.

Méjase ahora al Gobierno para implantar los beneficios enumerados y cortar de raíz las funestas consecuencias que se palpan, encasando así el progreso y regeneración del país.

Méjase a los señores sin elaborar extensas el sueldo de la Nación, y utilizando los brazos de los emigrantes se daría colocación a miles de familias, a la vez que aumentaría el tributo del Tesoro.

No deben, por consiguiente, pararse en enfermedades los llamados a contener la desbandada corriente de emigración utilizando el único y más eficaz resultado para el freno de la historia y desconocidos planes.

C. Q.

Noticias militares

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que a continuación se citan, pasen a ocupar los siguientes destinos:

Infantería.—Comandantes: D. Satorio Ainsúa González, del regimiento de Burgos, a situación de excedente en la octava región.

D. Manuel Marquina Illa, ascendido, de la Caja de La Coruña, ídem a la primera región.

D. Arturo Briones Sáenz de Valleruela, ídem de la reserva de Santiago, a ídem en la octava región.

D. José Pernau Manzanares, de la Caja de Lugo, a oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento de Lugo.

Capitanes: D. Martín Vallés Ortega, de la reserva de Valdeorras, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

D. Angel de Sequera Serrano, ascendido del regimiento de Zaragoza, a la reserva de Valdeorras.

D. Antonio Villar y Lobo, de la Caja de Valdeorras, al regimiento de Andalucía.

D. Severiano Martínez Ramos, ascendido, de la Caja de Abariz, a la zona de OESTE, en situación de reserva.

Primeros tenientes: D. Santiago López Pitta, de reemplazo en la octava región, al regimiento de Gata, número 67.

D. Fernando Alvarado Maldonado, del regimiento de Zaragoza, al de Bilibid.

Artillería: D. Isaac Marín Abad, coronel excedente en la primera región, al mando de la comandancia de Artillería de Trancas.

Y D. Manuel Sánchez Ocaña y Salazar del Villar, coronel de la Comandancia general de la octava región, al 3.º de Mantas.

EN FLORENCIA

Descubrimiento de frescos antiguos

Durante los trabajos de restauración que se están llevando a cabo en la iglesia de Santa María Novella se han hecho importantes descubrimientos.

En la capilla Rucellai ha aparecido, bajo el enyesado, el fondo azul de los arcos de la bóveda del crucero, adornados de grandes haces coloradas, en mirra.

Los colifones de la bóveda aparecen magníficamente colocados en dibujos geométricos y el fondo es de colores vivos. Todos los elementos están en tal estado que permiten la reconstrucción de lo que falta.

Las pruebas hechas en las paredes de la misma capilla muestran figuras correctamente diseñadas, envueltas en ricas vestiduras, tapizadas y encerradas en ligeros arcos.

En la misma pared, entre dos ventanas, ha aparecido una pintura que debía tener dimensiones enormes, mientras que en la pared en que se adorna la Virgen de Cimbuva, va saliendo a luz una procesión de obispos con vestiduras de varios colores, trayendo niños en sus brazos, y pejes.

En vista de este descubrimiento, ha decidido la Comisión municipal de Bellas Artes, restablecer la iglesia a su primitivo esplendor.

Descubrimiento importante

Contra la radiodermatitis

Con el objeto de proteger a los operarios que manipulan con los rayos X contra la radiodermatitis profesional, que hace numerosas víctimas en el mundo científico, ha pensado M. Dook utilizar la seda, que posee la propiedad de absorber durante las operaciones de la tintura cantidades considerables de compuestos metálicos.

Haciendo entrar plomo en estos compuestos, se llega a dar al tejido cierta impermeabilidad para los rayos nocivos.

En la comunicación dirigida a la Academia Francesa por M. Dook dándole cuenta de su invento, anuncia que ha empleado para sus experimentos endos que han recibido por los procedimientos de la tintorería enormes cargas de fosforado de plomo.

La eficacia de este tejido protector está comprobada por una radiografía obtenida mediante una exposición rápida y de gran intensidad con radiaciones de dureza media.

El escrito de Dook añade que solo cuando se manipulan con puntillas sulfúricas para proteger contra la radiodermatitis.

INVIERNO CRUDO

«Echa leña en la brasa, y que brote roja llama en la escudilla hoguera, porque siento mis huesos helados, y hay furiosos ventiscas en la tierra.»

«Qué tormentos más grandes me acosan de pensar que el invierno se acerca, amargara trayéndome a los labios que felices ayer sonreían.»

«Ya no queda en el prado una rosa ni un sical en la alegre alameda. Ya dió el árbol sus quejas al viento y las hojas se fueron con ellas.»

«¿Qué penoso el invierno maldito y qué triste su ingrata presencia!»

«Con su negra guedeña una tarde cercenó mi esperanza primavera, y dejó para siempre mi vida como larga y abrupta vereda.»

«Se murió la dancella adorada, aquel ángel de rubias guedejas, que vagaba en mis sueños de gloria, y endulzaba mi amarga existencia.»

«Una flor deshojada en su frente... una cruz en sus manos de cara; y allá lejos la nieve esta coronando del monte la cresta.»

«Gime el aire, y la puerta cerrada a su ligubre acento resimbó. —¡Oh, que crudo el invierno, que crudo! ¡Echa leña en la brasa, echa leña!»

FRANCISCO ARÉVALO.

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una temporada en esta capital en casa de los señores de Pintos, ha salido ayer para OESTE, la distinguida y bella señorita María Castán.

Mitin de ferroviarios en Vigo

En el teatro Tamberlik se ha celebrado un mitin organizado por los ferroviarios. Asistieron a él los señores de otros oficios.

El mitin fue completamente abarrotado de público.

Al abrirse la sesión fueron leídas adhesiones enviadas por los ferroviarios de OESTE, Pontevedra, Villagarcía y Santiago.

La preparación del acto, hicieron los ferroviarios de la «Federación de trabajadores», «Agrupación socialista» y «Asociación de Dependientes de Comercio».

Habaron en representación de las aludidas entidades varios oradores.

Estos en sus discursos, censuraron y combatieron rudemente el proyecto que se discute en las Cortes, referente a los ferroviarios.

Ocupáronse en cuanto a esto de la conducta seguida por el Sr. Canalejas.

Los citados oradores expresaron que harán los esfuerzos posibles para evitar que el proyecto mencionado llegue a ser ley.

«Si llegara a serlo —dijo uno de ellos— iremos a donde sea preciso.»

Al final del mitin se acordó dirigir al jefe del Gobierno el siguiente telegrama: «La Federación de los trabajadores de Vigo, en representación de 4.000 obreros de la Sección gallega de ferroviarios, y muchos otros ciudadanos reunidos en mitin público, protestan contra el incumplimiento de la palabra del Gobierno al solucionar el conflicto último, y contra el proyecto presentado al Parlamento.»

Terminado el acto, los concurrentes, que pasaban de 2.000, se dispersaron ordenadamente.

Indulto de Guerra

La *Gaceta* del viernes publica el real decreto del ministerio de la Guerra, cuyo texto es el siguiente:

«Uando de la facultad que me concede el artículo 51 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º.—Concedo indulto total de las penas impuestas o que proceda imponer a los militares de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Guerra que hubieran cometido delitos o faltas de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en cualquier otra de las posesiones de Ultramar durante la dominación española en aquellas islas, ya estén sustanciadas o definitivamente o sujetos a procedimiento, sea cualquiera el estado en que está su fallo.

Art. 2.º.—En las causas en que se persiguen tales delitos, y que en la actualidad se encuentran tramitando, se declarará desde luego extinguido el acción penal, decretándose su sobreseimiento.

La misma declaración se hará en las que están archivadas provisionalmente, las cuales se darán por concluidas a la representación de los encausados.

Art. 3.º.—A pesar de lo dispuesto en el artículo anterior, los individuos comprendidos en este indulto que hubieran cometido cualquier delito de carácter civil, o que en el momento de haberse cometido el delito, no podían haberlo cometido, no serán beneficiarios de este indulto.

Información de EL PROGRESO POR TELEGRAFO

en el mismo, sea cualquiera el motivo de aquélla, subsistiendo en este punto la resolución judicial ó gubernativa en que se haya ordenado dicha baja.

POR GALICIA

CORUÑA

Fue víctima de un timo en la Plaza de María Pita, un labrador de Coristanco llamado Mesuel "arceiro Suárez, hombre de 40 años y que no anda mal de lances.

Cuando más entretenido estaba admirando el pabellón municipal se le acercaron cautelosamente dos desconocidos y después de saludarle como antiguo amigo dijéronle que habían hallado un paquete de dinero que querían repartir con él. Pero la exigieron como garantía lo que llevase encima.

Perseguirle cayó en el lazo y les entregó 1.500 pesetas recibiendo a cambio un paquete envuelto en un pañuelo.

Los timadores, cuando se vieron dueños del dinero, desaparecieron y el labriego, al verse solo, abrió el paquete y vió con esombro que sólo contenía un número de «La Voz».

Quedaron depositadas en la Secursal del Banco de España en esta plaza, 20 cajas contenidas 600.000 pesetas, que fueron desembarcadas del vapor «Español», procedente de la Habana.

Dicha importante suma ha venido consignada desde Cuba a la orden del Banco Hispano-Americano.

ORENSE

Se encuentra enfermo el segundo jefe de esta Inspección de vigilancia señor Camiñas.

Regresó a esta ciudad el limo. Obispo de la Diócesis, Sr. Irujo.

Regresaron de Trives a donde fueron con motivo del incendio ocurrido en la subalterna de la Compañía A. de Tabacos de aquella villa, el inspector de Hacienda don Benigno Somoza y el oficial de la Representación D. Laureano Rego.

PONTEVEDRA

Encontrábase una brigada de obreros extrayendo piedra para las obras del puerto.

Habían puesto fuego a un barrero explotando este, y dedicándose entonces a remover las piedras y descombrar, cuando un enorme bloque desprendióse sobre ellos.

Asustados los obreros emprendieron la huida, pero el muro alcanzó a dos de ellos sepultándolos bajo su masa.

Aquellos dos infelices, Francisco Pastoriza y Manuel Hermida, fueron bien pronto auxiliados por sus compañeros de trabajo.

Hállanse gravemente heridos.

Para la obra de la Escuela Froebel de Pontevedra asciende el presupuesto a 229.24 pesetas.

Días pasados hicieron un viaje de pruebas en la Estrada, con un automóvil, varias personas que forman parte de la empresa Automóviles Santiagueses.

El objeto del viaje fué estudiar la carretera, para establecer un servicio regular de automóviles de Santiago a dicha villa.

Sigue sin resolver el conflicto entre los patronos de carbón de los pesqueros de Bouzas y los dueños de los vapores.

Las gestiones realizadas no dieron el esperado resultado.

Parece que los patronos pretendían que el compañero despedido fuese repuesto dándole el mando de otro buque, a lo que no accedieron los armadores.

La sociedad de obreros ebrenistas de Pontevedra dirigió un enérgico telegrama al Sr. Canalejas, protestando del proyecto de ley ferroviaria presentado al Congreso y de la conducta que en ese asunto siguió el Gobierno.

VIGO

En la Inspección de Vigilancia se recibió un telegrama del gobernador civil de Salamanca, rogando la busca y captura de Justo Alvarez Vives y su mujer Primitiva Blanco, vecinos de aquella ciudad, por estafa de 450 pesetas.

En Salamanca dejaron abandonados los estafadores a dos niños de corta edad, hijos de ambos.

Sólo que venían a Vigo con objeto de embarcar para América.

Aquí fueron detenidos el Justo Alvarez y su mujer por los agentes de policía señores Lago y Talegón.

Ingresaron en la cárcel a disposición del gobernador civil.

CAPÍTULO DE BODAS

Ha concluido matrimonio. Dentro de unos días se verificará en Pontevedra la boda de la señorita Mercedes Couceiro Tenreiro, con un funcionario de Gracia y Justicia.

NECROLOGÍA

Fallecieron: En Santiago, de Zorillo (Orense), el Pícaro de aquella feligresía D. Francisco Novas.

En Coruña, el ordenanza de aquella Admon. D. Celerino Méndez Fernández.

En Boiro, D.ª Dolores González Corvillo.

En Ferrol, la Sra. D.ª Juana Escalera Bezo, y la Srta. Cornelia Pita.

En Pontevedra, Macada, (Orense) el presbítero D. José Pico.

En Elías (Orense) el comerciante D. Ricardo Delgado Vivero.

(Conferencia de la noche)

Madrid 26-23'10.

Las negociaciones han terminado

La última conferencia

Noticia confirmada

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia los Sres. García Prieto y Geoffroy.

Al terminar la conferencia, los periodistas interrogaron al Presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas manifestó, confirmando las impresiones optimistas que hoy dominaban, que esta conferencia había puesto término a las negociaciones y que el Tratado estaba totalmente redactado.

Inmediatamente se procederá a la revisión de los textos, firmándose el convenio en la semana próxima.

La noticia.—Felicitaciones

Rápidamente circuló la satisfactoria noticia.

En todas partes era objeto de favorables comentarios.

El Rey felicitó en términos entusiastas a los Sres. Canalejas y García Prieto.

Declaraciones de García Prieto.—Algunos extremos del Tratado

También interrogaron los periodistas al Sr. García Prieto.

Este manifestó que el miércoles se rubricará el Tratado.

En tanto se revisarán los textos y se comunicará a las potencias.

Las negociaciones pueden considerarse terminadas desde ayer tarde.

Mr. Geoffroy envió a Poincaré el texto del Tratado.

El lunes se someterán al examen de un Consejo de ministros que el Gobierno francés celebrará bajo la presidencia de Fallières.

El valle del Varga que con tanto empeño fué discutido se reconoce como parte de la zona de influencia española.

Los límites de las dos zonas se señalarán de conformidad con Inglaterra.

En cuanto al Muluya se nos reconoce un territorio que comprende hasta un kilómetro antes del vado de Kabilia.

Las aduanas serán cedidas a España como de su exclusiva pertenencia.

Notificación.—Libro rojo

Esta tarde ha sido notificado el acuerdo a las autoridades de África.

Tan pronto se rubrique comenzará la confección del Libro rojo.

De Guerra

La firma

El Rey ha firmado los decretos pasando a la reserva al general Borbón y Castelvi y ascendiendo a teniente general al de división, Sr. Espinosa, y a general de división al general Crespo.

Ascienden a generales los coroneles Ramos y Villalba.

También se concedieron algunos mandos.

Las Cortes

Congreso

Sesión de ayer

En el Congreso el Sr. Rodas preguntó por el estado de las negociaciones.

Contestóle el Sr. García Prieto que estaban terminadas y que se discutirán antes de la terminación del Libro rojo.

Siguió la discusión del proyecto de ferroviarios.

Senado

Propuesto aprobado

En el Senado aprobó el proyecto

concediendo una pensión a los hijos de Pi y Margall.

Los conjuncionistas

La obstrucción

Los conjuncionistas acordaron obstruccionar el proyecto de los ferroviarios.

Redactaron más de un millar de enmiendas.

Presentaron ya quinientas.

(Conferencia de la madrugada)

Madrid 27-1'30.

La Comisión de presupuestos

Presupuesto de liquidación

Reunióse en el Congreso la Comisión de presupuestos.

Duró la reunión tres horas.

Dictaminóse el presupuesto de Hacienda, introduciendo algunas modificaciones.

Después trataron del presupuesto de liquidación en la parte que se refiere a construcción de obras hidráulicas.

La Comisión pide que las obras se realicen por subasta y no por administración.

El turismo

En honor de los congresistas

Sigue celebrándose el Congreso del turismo.

Hoy se reunieron las secciones discutiendo interesantes temas.

Por la noche se celebró en honor de los congresistas una brillantísima recepción en el Ministerio de Fomento.

Asistió todo el Gobierno.

El coronel Echagüe

Su fallecimiento

Ha fallecido el coronel Sr. Echagüe.

Su muerte ha sido muy sentidísima.

Congreso socialista

Un acuerdo

En el Congreso socialista se adoptó el acuerdo de pedir una amplia amnistía.

Asamblea escolar

Escándalo

Se ha celebrado en Barcelona la segunda sesión de la Asamblea escolar.

Discutiéronse varios interesantes temas.

Presentóse una proposición pidiendo al Gobierno la ampliación de los estudios de las literaturas regionales.

Entre los congresistas no se llegó a un acuerdo referente a este asunto.

Con tal motivo se promovió una violenta discusión que terminó con un fuerte escándalo.

Consejo de guerra

Pena grave

En breve se celebrará un Consejo de guerra contra un soldado que insultó a un superior.

El fiscal pide una pena grave para el acusado.

La guerra

en los Balcanes

Barra de los turcos

Llegan de París noticias ampliando las noticias de la frenada de los turcos en Kiri-Kilisse.

Los tropas búlgaras continúan persiguiendo a los turcos.

En las últimas noticias que se han recibido en el Ministerio de Guerra se dice que los turcos han sido derrotados por el ejército

brillante y por las victorias obtenidas.

Nota oficial

En la nota oficial publicada por el Gobierno de Turquía, se dice que la retirada de Kiri-Kilisse se debe a exigencias estratégicas.

En Andrinópolis

El ejército búlgaro marcha sobre Andrinópolis, en donde se unirá a las divisiones que cercan a la ciudad, concentrándose allí para efectuar un ataque decisivo.

Los montenegrinos

Circula el rumor de que Sentari se ha vendido a los montenegrinos.

Prisioneros búlgaros

Han llegado a Constantinopla cien prisioneros búlgaros.

Los griegos

Se entabló una reñida batalla en Jamna entre griegos y turcos.

Ignóranse, por ahora, detalles.

Lugo-Salón

Al decir la Empresa de «Lugo-Salón» en los carteles anunciadores que los «Cuno Alexandres» eran un número bueno, extraordinario, no ha dicho nada de más, cosa que no siempre ocurre.

Buenos, muy buenos, son algunos de los trabajos que presentan y muy lindas las dos jóvenes que con el matrimonio Alexandre forman la excelente «troupe».

Las «Heliet», como siempre, muy aplaudidas en sus «couplets» y en sus balles.

En la última sección, a ruego del público bailaron la jota, tan admirablemente bien bailada, que merecieron una última ovación, y no de cumplido.

S.

Hoy habrá tres secciones.

Primera, sencilla, a las seis.

Segunda, doble, a las siete.

Tercera, triple, a las diez.

La sección triple será excepcional ya por el trabajo de los números que en ella tomarán parte, ya por las películas, pues se exhibirán ocho que llamarán grandemente la atención.

NUESTROS PASEOS

Programa de los obras que se ejecutará hoy en el paseo de la plaza, de seis a ocho de la noche, la Banda Municipal:

1.ª «Canto a la primavera», paso doble.—Lusa.

2.ª Marcha mora.—Roig.

3.ª Capricho español.—Giner.

4.ª Fantasía original.—González.

5.ª «El rancho de es rala», selección.—Sires.

6.ª «Entre pitones», paso doble.—Méndez.

ECOS

La «Cuartilla de Contraciones», en 4.ª plana.

Los señores Pérez dan por nuestro conducto las gracias más expresivas a cuantas personas han asistido a la función fúnebre que por el mismo desceso de su sobrino D. Pascual Izuel (q. e. d.), se celebró en la parroquia de Santiago, de esta ciudad, así como, muy especialmente, a los amigos del finado que han costeado el funeral celebrado en la capilla del Banco de la S. I. C. B.

Reclamamos con este motivo a los señores de Pérez y de Cocha Izuel, tío y hermano, respectivamente, del malogrado finado, que nos permitan más detalles.

En el juzgado de la Corte, se han verificado en la tarde de ayer las pruebas de un proceso criminal de homicidio.

Para ello comparecieron los acusados, el acusado de homicidio, y el acusado de homicidio, y el acusado de homicidio.

Unos minutos después de haberse leído el veredicto, se procedió a la ejecución de la pena.

con, extinguiéndose en menos de un minuto el incendio.

Su mecanismo es muy fácil y sencillo. Representa la casa en esta D. G. R. Quintero.

Hay tendrá lugar en el día 26 de Madrid el debat de la y ven... (Pepi Dávila) que, según hemos anunciado, procede de la Corte

Está acordada ya la convocatoria de oposiciones para proveer 25 plazas en el Cuerpo de Aduanas y las que vaguen hasta que los ejercicios comiencen.

Sabido es que en Aduanas no se dan números y ha habido oposiciones en que quedaron dos plazas sin proveer, por insuficiencia de los ejercicios.

Las oposiciones comenzarán en el mes de enero próximo venidero.

Salto para Madrid y el benedictino de Orense señor Rojas.

Del mando gubernativo se ha encargado obedeciendo órdenes superiores al presidente de la Audiencia, Sr. Pineda.

Asígráse que el vicario de la corte de señor Rojas motivó la suspensión de Sr. Canalejas, llamándole a la corte.

Se ignora la causa. Aguardase con expectación el resultado de la entrevista del Sr. Rojas con el jefe del Gobierno.

Durante las obras para la construcción de rarrayos en la capilla de la iglesia de San Ginés, de la corte, el obrero instalador de la casa Pafury, de Sevilla, se encontró en la bola que sirve de base a la cruz que corona el capitel una reliquia que su hijo correspondiente, que se dio a conocer al Santo Patrono de la referida parroquia.

El acto lleva la fecha de año 74 del siglo XVIII.

Se encerró, sin duda, el edificio a las obras de este templo, construido en el siglo XVII.

Dicen de Spezzia que Marconi se halla muy animado, pues la pérdida del ojo no le impedirá seguir sus estudios.

En breve marchará a América para continuar sus experiencias sobre telegrafía.

El Ayuntamiento de Montederrama anuncia la vacante, por 30 días de la plaza de médico municipal para la asistencia de ciento sesenta familias pobres, con la dotación anual de novecientos noventa y nueve pesetas.

Ante la Sala de Gobierno juró el cargo de juez de primera instancia, el electo don Chantada, D. Julio Velesco y Mayo.

Siguen celebrándose en la Corte las oposiciones a ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Muchos dejan de presentarse en el primer llamamiento.

Entre los opositores figuran los abogados gallegos señores Slez Mán (D. José), Cancio Armero (D. Nicandro), Osorio Martínez (D. Ramón), Villanueva Gómez (D. Justo) y Blanco Rajoy y Espada.

En el presupuesto de Guerra que ha sido aprobado por el Congreso, se restablecen las gratificaciones de mando de los capitanes, cajero, de simón, auxiliar y algunas de profesores.

El Ayuntamiento de Rúa Petia acordó obsequiar a Pepe Oatamaro, notable violinista orensano, con un precioso estuche de violín.

Algunos diputados gestionan del ministro de Hacienda, que con un certificado del Instituto Geográfico y Estadístico, se pida justificar el censo de población formado en Diciembre de 1910.

Esto servirá para que se les rebaje el cupo de consumo, a aquellos pueblos que sufrieron descenso en su vecindario a causa de la emigración.

En París se han probado los efectos de un nuevo gas asfáltico destinado a emplearse contra bandidos de la clase de los Bannoi y Garrier.

El gas, encerrado en un cartucho proyectil, mata tan pronto como el cartucho estalla, a las personas que se encuentran en el local donde va a caer.

Una Comisión de la Federación Escolar visitó al ministro de Instrucción pública para invitarse a la inauguración de la Asamblea escolar que comenzará en Barcelona el día 25.

El ministro contestó que, si sus ocupaciones no se lo impidiesen iría a asistir a la Asamblea escolar o a la de clausura.

El ministro contestó que, si sus ocupaciones no se lo impidiesen iría a asistir a la Asamblea escolar o a la de clausura.

El ministro contestó que, si sus ocupaciones no se lo impidiesen iría a asistir a la Asamblea escolar o a la de clausura.

El ministro contestó que, si sus ocupaciones no se lo impidiesen iría a asistir a la Asamblea escolar o a la de clausura.

El ministro contestó que, si sus ocupaciones no se lo impidiesen iría a asistir a la Asamblea escolar o a la de clausura.

El ministro contestó que, si sus ocupaciones no se lo impidiesen iría a asistir a la Asamblea escolar o a la de clausura.

ción de los presupuestos, se empezará el debate sobre la ley del B. co.

Variado surtido en caprichos de plata inglesa. Reljes Longitas y Roskopf Patent. Joyería de Manzo

La enfermedad que padece el heredero del trono de Rusia es a consecuencia de una herida que se produjo en la ingle.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.- Santos. Vicente, Francisco, Sabina y Cristeta.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana, partido de Mondoñedo. Para precio y condiciones de venta, informaran en la misma botica.

NOVEDADES

Amalia Beldán Fernández Relas, 19.-LUGO

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, y a las señoras en general, haber recibido, procedentes de las más importantes casas, las últimas novedades para la temporada de invierno, así como un escogido y elegante surtido de modelos para señora, y niños, y demás artículos de fantasía a que se dedica esta antigua y acreditada Casa en donde se continúan confeccionando toda clase de sombreros y reformas con arreglo a los figurines que se desean para lo cual cuenta con la representación de las más importantes revistas de modas.

Arriendo Desde 1.º de Enero del año próximo, se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra. Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo. Más barato que nadie. Carretera de la Estación

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS

Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.-MADRID

José Gayoso Castro

ABOG. DO

Tras'adó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 17, pral.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª -CORUÑA

VENTA

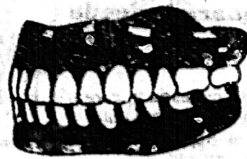
Se hace el domingo 27 del corriente en pública subasta y en la Nota ta de D. Manuel Montero Lois, de lo siguiente: sitas en los lugares de Lamas de Prado y Aban, extramuros de esta población:

- 1. Un Lugar en Aban con, ue to de las fincas siguientes: A. Un terreno labrado y huerta, cerrado de sobre sí, con a y demás dependencias y que mide en juto la finca 41 ferrados. B. Otro labrado, lindando con el anterior, cerrado de sobre sí, y que mide 80 ferrados. C. Otro ídem, igualmente cerrado y que mide 20 ferrados. D. Un prado que mide 12 ferrados. E. Una huerta lindando con la anterior y que mide aroxinadamente 5 ferrados. Las ante loras fincas se venen en conjunto o por se arado, así conviniere. 2. En el Agro del Castiñeiro, el labradío llamado da Faneqa, que mide 3 áreas y 93 centiáreas, o sean 7 ferrados y 3 cuartillos. 3. En el mismo Agro del Castiñeiro, el labradío llamado de Podas, que mide 21 áreas y 10 centiáreas, o sean 3 ferrados. 4. En el citado Agro del Castiñeiro, el labradío llamado da Poga, que mide 12 áreas y 20 centiáreas, o sean 2 ferrados y 6 cuartillos. 5. En dicho Agro del Castiñeiro, el labradío llamado Longo de Abajo, que mide 14 áreas y 28 centiáreas, o sean 3 ferrados y 5 cuartillos. 6. En el repelido Agro del Castiñeiro, el labradío llamado Longo de Arriba, que mide 13 áreas y 97 centiáreas, o sean 3 ferrados y 3 cuartillos. 7. En el expresado Agro del Castiñeiro el labradío llamado da Carrira, que mide 45 áreas y 43 centiáreas, o sean 10 ferrados y 8 cuartillos. 8. En el agro llamado de Trás Saammas la leira llamada Curreiro, que mide 58 áreas y 51 centiáreas, equivalentes a 13 ferrados y 7 cuartillos. 9. A inmediaciones de la anterior, el labradío conocido por de Pompa, que mide 21 áreas y 7 centiáreas, o sean 3 ferrados y medio. 10. El prado y labradío llamado de la Viña del Chantro; su cabida 49 áreas y 29 centiáreas, o sean 11 ferrados y 6 cuartillos. 11. En el agro de Trás Saammas, el labradío conocido por Leiro do Castro, que mide 5 y medio ferrados. Informará detalladamente el Notario don Manuel Montero Lois.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANÓ Riego de Agua, 22. CORUÑA

Dependiente de farmacia Se necesita con buena práctica y buenas referencias en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.



Honorio Meno Rodríguez Médico-Cirujano y Odon-tól ga.-Armaña, 3 y 5.-2.º

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. Puentes coronas de oro y dientes a pivot.-(Orta)

ciones y empastes de todas clases.-Obtadores y pal dades artificiales. Corrección de anomalías dentarias.-Restauración de ambos maxilares.

Consulta general médico-quirúrgica y especial de enferme las de la

BOCA Y DIENTES. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS HORAS: DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecutan en esta Clínica, son sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos con letalmente exentos de peligro para el paciente.

Otra. Dichas operaciones se realizan con arreglo a las más rigurosas prácticas de asepsia y antisepsia.

Academia de Ntra. Señora de los Ojos Grandes

Dedicada a primera y segunda enseñanza, Magisterio, Comercio y demás

Carreras especiales

Clases de solfeo, canto, piano y gimnasia, por el método sueco Profesorato de reconocida competencia y práctica en la enseñanza Dotada de material científico moderno

Preparación completa para Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Ayudantes de Obras Públicas, a cargo de ilustrados oficiales de los Cuerpos respectivos

CARRERAS MILITARES

según el nuevo plan de ingreso y bajo la inmediata dirección del comandante de Infantería D. José Permyr Manzanete, con diez años de práctica y excelente resultado en las convocatorias, en la última de las cuales ingresaron todos los presentados.

Este Centro, no pordonando sacrificios de ninguna clase en lo que a la obra educativa se refiere, trasládala su comuñia a la calle de la Ruana, núm. 19, donde cuenta con Amplia e higiénica sala, espaciosos patios y magnífico jardín para recreo de sus alumnos

En cumplimiento de lo preceptuado por la moderna Pedagogía y en beneficio de los alumnos de primera enseñanza, se establecen clases de gimnasia sueca y s'eo.

Queda abierta la matrícula para todas las clases.

SÓLIDA INSTRUCCION ESMERADA EDUCACION RELIGIOSA Numeros Interiores, exieros y medio pensionistas-Pídase Reglamento-Ruana, núm. 19.-1860

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.-Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

BELENOL

Antineurálgico sin rival

Diploma de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia en la Exposición Internacional de Barcelona de 1917

No existe nada mejor ni más rápido, para hacer desaparecer en pocos minutos toda clase de Dolores de Cabeza, Muelas, Dientes, Oídos, Menstruales, etc.

Precio: 25 céntimos

Puntos de venta: EN LUGO: Farmacia del Sr. Alonso Hortas, y Drogueria de los Sres. Iglesias y C.ª

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

EN PLAZO INDISTINGUIBLE: consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vias féreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgenos y otros con preferencia en la proximidad de sus vias féreas, abonando 9 por 100 de interés a mal por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, talleres, parque de diversiones, viveros y estancias. 2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vias féreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

COLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 Ptas. NOMINALES

LEY DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Table with 4 columns: Amount, Interest rate, Term, and other details.

Table with 4 columns: Amount, Interest rate, Term, and other details.

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJÓ Y COMPAÑIA

Puede más detalles a los Oficinas: Legado, 6, bajo, de 9 a 12.-Cdad d Lineal, de 2 a 7

Sección de Correos 45, Madrid

VALLINA

ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

Máquinas de majar y Motores DE PH. MAYFARTH & C.ª

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales CASAS EN

Frankert, Berlín, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Colonia, Luxembour, Leipzig, Gossabrock, Posen y París

Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante gral

JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.-Lugo

Cirujano-Dentista A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00

CAPITAL DESEMBO.SADO. 3.750.000'00

RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. 30.727.901'38

PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911. Ptas. 53.401.028'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Zambá Catalana, 18 y Corias, 603 -BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pias Rico.-LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

NW

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

EN EL BOLETIN DE LA

Academia de San Antonio de Padua

que se repartirá gratis en los primeros días del mes de octubre, se darán a conocer las grandes reformas que en dicho mes la mejorarán y los brillantes resultados obtenidos por sus alumnos en el curso próximo pasado, los que, como siempre, colocan a esta Academia en primer lugar.

Las clases de solfeo, dibujo, francés y gimnasia, serán gratuitas para los alumnos de esta Academia.

EXCELENTE INTERNADO

A los padres de alumnos residentes en esta capital recomendamos para sus hijos el estudio internado. Por enseñanza y mantención con arreglo a las clases de adorno, 20 pesetas mensuales.

PÍDASE EL NEGLIGENTE

